



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

18.º PERÍODO DE SESIONES

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS TALLERES REGIONALES DE LA CIPF (2023)

TEMA 21.1 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

- [1] Los talleres regionales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) son actividades anuales recurrentes de la CIPF que tienen el objetivo de analizar y formular observaciones en línea en relación con los proyectos de normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF), crear capacidad fitosanitaria y sensibilizar sobre las diversas actividades de la comunidad de la CIPF y proporcionar un foro para el intercambio de experiencias e ideas a nivel regional.
- [2] Los siete talleres regionales de la CIPF de 2023 se celebraron en agosto y septiembre y duraron entre tres y cinco días, en modalidad presencial o híbrida y con un programa que incorporaba lo siguiente:
 - (1) presentación de información actualizada por parte de la Secretaría de la CIPF;
 - (2) debate y formulación de observaciones sobre los proyectos de NIMF para someterlos a las consultas primera y segunda en el Sistema de comentarios en línea (OCS);
 - (3) creación de capacidad fitosanitaria para sensibilizar sobre los recursos fitosanitarios de los que disponen las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) en la comunidad de la CIPF;
 - (4) temas de interés y experiencias de ámbito regional;
 - (5) un posible día más para realizar una visita de campo a un laboratorio o centro de fitotecnia del país anfitrión de algunas regiones.
- [3] La Secretaría prestó apoyo a comités organizadores regionales para celebrar los talleres regionales de la CIPF, mientras que el OCS permaneció abierto de julio a septiembre durante el período de consulta. Los talleres regionales de la CIPF celebrados en 2023 en África, Asia, el Caribe, Europa y Asia Central, América Latina, Cercano Oriente y África del Norte y el Pacífico Sudoccidental contaron con una asistencia de 302 participantes de 133 partes contratantes.
- [4] Cada comité organizador de un taller regional de la CIPF colaboró con la Secretaría para encontrar un equilibrio entre hacer frente a las cuestiones de ámbito mundial y de ámbito regional, y ocuparse de peculiaridades logísticas y de financiación. Pueden consultarse informes sobre estos talleres regionales de la CIPF en el [Portal fitosanitario internacional](#).
- [5] La Secretaría celebró una reunión de final de misión los días 19 y 20 de septiembre de 2023 e invitó a la dirección y al personal de la Secretaría de la CIPF a presentar observaciones sobre los resultados de los talleres. Las respuestas preliminares de la encuesta sobre los talleres de 2023 indican un alto grado de satisfacción general de los participantes.

[6] El éxito del taller regional se atribuyó a:

- (1) la colaboración activa entre los comités organizadores regionales, integrados por la Secretaría de la CIPF, un representante del Comité de Normas (CN) y del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) y coorganizadores en representación de las ORPF, las oficinas regionales y subregionales de la FAO, organizaciones del país anfitrión y toda otra organización pertinente que brinde apoyo al taller, como, entre otras, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Sistema del CGIAR.
- (2) Las observaciones de los talleres relativas a los proyectos de NIMF y a la aplicación y el desarrollo de la capacidad se presentaron por conducto del Sistema de comentarios en línea y se cerraron el 30 de septiembre de 2023.
- (3) Se alentó a los miembros de los comités organizadores y a los participantes a que se esforzaran al máximo por financiar las actividades de los talleres regionales.
- (4) Se expresa agradecimiento por la organización y la contribución de los países anfitriones y los asociados que prestaron apoyo a los talleres regionales de la CIPF, en concreto a los países correspondientes: República de Corea (Asia), Etiopía (África), Reino de Arabia Saudita (Cercano Oriente y África del Norte), Costa Rica (América Latina), Antigua y Barbuda (Caribe), Montenegro (Europa y Asia Central) e Islas Cook (Pacífico Sudoccidental).

[7] En el presente informe se resumen las observaciones y recomendaciones que podrían servir para mejorar la organización de futuros talleres regionales de la CIPF.

Apoyo financiero

[8] En 2023 la Secretaría destinó a los talleres regionales de la CIPF asignaciones por valor de 165 000,00 USD que le permitieron sufragar algunos costos en concepto de instalaciones y suministros de las reuniones de los talleres. Se alentó a los comités organizadores regionales a que presentaran temprano estimaciones de la financiación por parte de la Secretaría y a que, en la medida de lo posible, se financiaran sus propios viajes y sus servicios de interpretación y redacción de informes. Se concedieron a las regiones gastos proporcionales sobre la base de los criterios del Banco Mundial con respecto a los billetes de avión, el alojamiento y las dietas de determinados asistentes a los talleres. Se sugirió una ampliación temprana de los canales de comunicación de la FAO para determinar los presupuestos de los proyectos de los talleres regionales y la asistencia financiera necesaria, pues había quienes entendían que la financiación procedía únicamente de la CIPF.

Nivel de las observaciones examinadas

[9] Las regiones que informaron de reuniones presenciales e híbridas contaron con animadas sesiones de comentarios de las que se dio cuenta en el OCS y en la encuesta. Los debates presenciales y virtuales sustantivos sobre las normas abordaron los objetivos del taller regional de la CIPF.

Talleres regionales y capacitación en el OCS

[10] En cuanto al debate general, las fechas de los talleres regionales se correspondieron con el período abierto del OCS. Se impartieron cursos de repaso sobre el OCS para fomentar la participación en el proceso de consulta de representantes de nuevas partes contratantes, y se sugirió que podría haber más observaciones si los proyectos de normas se presentaban en otros idiomas.

Intercambio de conocimientos durante el taller presencial o híbrido

[11] Junto con el reconocimiento general de los talleres regionales presenciales o híbridos, los oradores pudieron compartir simultáneamente pantallas en tiempo real con los que participaron en línea y los que asistieron en modalidad presencial.

El programa de los talleres regionales de la CIPF

- [12] El programa, ambicioso para una reunión de tres días, podría consolidarse para garantizar deliberaciones y debates mejorados sobre los temas principales en relación con las normas y las recomendaciones, así como permitir un ulterior examen de las cuestiones de aplicación. Es preciso programar más días dedicados a mantener conversaciones en profundidad en relación con proyectos de normas y cuestiones de aplicación importantes a fin de abarcar exhaustivamente todos los temas. La Mesa recomendó considerar la posibilidad de añadir un día más a los tres días actuales de los talleres regionales de la CIPF y subir las presentaciones al Portal fitosanitario internacional antes de los talleres.
- [13] **Los talleres regionales de la CIPF destacaron** en cuanto a ejecución, reflexiones e intercambio de conocimientos en relación con el Día Internacional de la Sanidad Vegetal, proyectos de normas y recomendaciones y temas de aplicación de interés como el comercio electrónico, ePhyto y ejercicios de interés regional en materia de plagas. La Mesa también recomendó considerar la posibilidad de añadir al programa las normas para productos como tema de interés regional.

Recomendaciones

- [14] Se invita a la CMF a:
- (1) *tomar nota* de la información actualizada sobre los talleres regionales de la CIPF de 2023;
 - (2) *tomar nota* de la recomendación de la Mesa de la CMF de añadir un cuarto día al programa de los talleres regionales e incluir las normas para productos como futuro tema de interés del programa.